



ADQUISICIONES POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EP-EMMPA

De acuerdo a lo que indica al inciso sexto del Art. 361.2 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública: “En las contrataciones necesarias para atender y superar una situación de emergencia cuyo objeto sea: la adquisición de fármacos, dispositivos o insumos médicos, reactivos bioquímicos o de diagnóstico, y demás bienes estratégicos en salud, o la prestación de servicios de salud o exequiales; se dará por cumplido el análisis de la oferta existente en el mercado, al que se refiere este artículo, cuando las entidades contratantes publiquen sus necesidades de contratación en su sede electrónica (página web institucional), conforme el artículo 91 del Código Orgánico Administrativo; y, sobre la base de las propuestas que reciban en el lapso definido por la propia entidad, seleccionen la que más convenga a los intereses institucionales. En el referido análisis se deberá considerar como un parámetro indispensable la situación que a esa fecha exista en el mercado, es decir los factores imputables a las condiciones actuales de la oferta y demanda del bien o servicio objeto de contratación. En caso de que la entidad contratante no disponga de una sede electrónica, o de forma adicional si lo necesita, la entidad podrá publicar sus necesidades en la herramienta informática que el SERCOP habilite para el efecto”.

Por lo expuesto anteriormente la EP-EMMPA convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, legalmente capaces de contratar, a que presenten sus ofertas para poder cubrir los requerimientos solicitados por la Empresa dentro del estado de emergencia, a la vez este procedimiento tiene como propósito seleccionar a la oferta que presente las mejores condiciones presentes para la Institución.

Las especificaciones técnicas se detallan a continuación:





REQUERIMIENTO DE:

Nº	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	FUMIGACIONES	Fumigaciones(desinfecciones) contra virus, bacterias, microorganismos al interior de las naves de comercialización, garitas de recaudación, garitas de guardias, baños, calles, edificio administrativo, explanada de legumbres, centro comercial (Área total 7 hectáreas). Nota: estas fumigaciones empiezan a partir de Agosto según programación y coordinación.	24
2	RESPIRADORES FFP2	Mascara facial de filtrado (FFP2 - Cumpla norma EN 149:2001), diseñado para crear un sello facial, clip nasal ajustable, ergonómica, con válvula y sea reutilizable. Nota: se revisará certificación de cumplimientos de Normas para respiradores FFP2. Nota: se verificará fechas de caducidad para mascarilla FFP2 mínimo 3 años a partir de su fabricación.	1632 (unidades)



3	Mascarillas Desechables	Mascarillas quirúrgicas desechables, caja x50 unidades. Características: capas con filtro. (2 capas de polipropileno no tejido y una capa intermedia de filtro) al 95%, Seguro y Transpirable. Hipoalergénico. Sujetador elástico sin presión en las orejas. Pieza nasal ajustable. Color azul claro. Nota: Se verificará fechas de caducidad de las mascarillas, mínimo 3 años a partir de su fabricación.	40 (cajas)
4	Químico VIREX	Desinfectante eficaz a base de peróxido para superficies, equipos, sistema de agua, no es corrosivo, no es tóxico a las concentraciones de uso, actúa en las diversas condiciones de uso: temperatura, humedad, etc, Es biodegradable. Presentación de 10kg. Nota: Se verificará fecha de caducidad (2022) mínimo 2 años a partir de la fecha de fabricación.	365,5 (kg)
5	Guantes de Nitrilo	Guantes de Nitrilo Negro, libres de látex y sin talco, con textura de mayor grosor que disminuye el riesgo de roturas y tiene alta resistencia frente la presencia de gérmenes y químicos. Forma ergonómica y puño con borde, para mayor flexibilidad. Ambidiestros y texturados en los dedos para mayor manipulación. Tallas Large (134 cajas) y medium (58 cajas). Nota: Se verificará fechas de caducidad (2022) mínimo 2 años a partir de su fabricación.	192 (cajas)
6	Gel antibacterial	Gel para manos antibacterial, elimine el 99% de gérmenes, hongos y otro tipo de microorganismos, desinfección en seco, utilización en laboratorios, consultorios, oficinas y en la industria en general. Nota: Se verificará fechas de caducidad (2022) mínimo 2 años a partir de su fabricación.	48 (galones)
7	Alcohol antiséptico al 70%	Alcohol Antiséptico solución 70%, con registro sanitario, solo uso externo, solución antiséptica para la piel y para objetos. Nota: Se verificará fechas de caducidad (2022) mínimo 2 años a partir de su fabricación.	32 (galones)
8	CLORO	Hipoclorito de Sodio 5%, es un líquido amarillento adecuado para la desinfección de áreas, superficies y limpieza de ropas, es utilizado para todo tipo de virus, bacterias, hongos y levaduras. Nota: Se verificará fechas de caducidad (2022) mínimo 2 años a partir de su fabricación.	32 (galones)



9	Jabón Líquido	El jabón líquido para manos, es un producto limpiador adecuado para eliminar la suciedad de las manos y generar humectación prolongada. Características: Estado físico líquido, Color: rosa, amarillo etc, Uso: aseo personal, Fragancia: fresa, manzana, durazno, rosas etc, Solubilidad: Soluble en agua. Nota: Se verificará fechas de caducidad (2022) mínimo 2 años a partir de su fabricación.	16 (galones)
10	Dispensador de Gel Antibacterial	Dispensador de Gel, material plástico, con recipiente para gel (500 ml), recargable, de fácil utilización.	12
11	Visor de Protección Facial	Visor protector facial, lente anti-niebla de doble cara PVC, protección frontal, lateral, superior, anti-vaho, anti estática, anti-mareos, sin reflejo, sistema de ajuste cremallera con un rango de ajuste de 52 a 68 cm. Cumpla norma RT INEN 206. Excelente protección contra la contaminación por patógenos de la sangre, líquidos corporales o salpicaduras químicas dañinas.	68
12	Señalética Preventiva y de Obligatoriedad referente al COVID19, en material Adhesivo pegado en Cintra de 3mm.	Control Obligatorio de Temperatura. Tamaño A3. 	4
		Lávese las Manos (mínimo 20 segundos). Tamaño A3 	16
		Precaución Zona de Desinfección. Tamaño A3 	4
		Desinfección Vehicular. Tamaño 40 x 50 cm	2
		Medidas preventivas COVID19. Tamaño 40x50 cm 	25



	Nota:	Todas las señaléticas deben ser en material adhesivo pegado en cintra de 3mm incluido cinta doble fast en 4 puntos para su colocación.	
13	Pediluvios	Pediluvio 90cm x 45 cm en material de tol galvanizado, área de desinfección y área de secado, incluido alfombra tipo musgo.	2
14	Atomizador rociador	Atomizador rociador de plásticos de 250 ml.	20

Los oferentes pueden presentar sus cotizaciones en forma individual, en lotes o de forma global de acuerdo a la naturaleza de su negocio, hasta el día **viernes 12 de junio de 2020 a las 24H00**, al correo electrónico:

jose.santillan@ep-emmpa.gob.ec

Las personas adjudicadas entregarán los productos hasta el viernes 19 de junio de 2020, excepto las fumigaciones que empezarán a partir del mes de agosto del 2020.

Atentamente;

**GERENCIA GENERAL
EP-EMMPA**